MATRIZ DE RIESGOS - Adquisición de Maquinaria Amarilla y vehículos, para el Municipio de Candelaria Valle del Cauca, en el marco de los programas " Fortalecer el programa Infraestructura para la Competitividad y Desarrollo del Municipio y Ciudadania Educada, Participativa y Comprometida con el planeta.

| general | Clase | Fuente | Etapa | Tipo de Riesgo | Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir) | Consecuencia de ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoria | A QUIEN SE ASIGNA | | TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO | RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | MPIO. | PROPONENTE Y/O CONTRATISTA | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACION | CATEGORIA | | | | | ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO? | PERIODICIDAD |
| 1 | General | Externo | Ejecución | Riesgo Sociales o Políticos | Orden público: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente | Pérdida de Bienes del contratista, daños en obras del proyecto causadas por disturbios violentos, Interferencia en el desarrollo del proyecto. | 2 | 3 | 5 | Riesgo Medio | entidad estatal y contratista | | Información sobre orden público en la zona de trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión Gubernamental para solución de conflicto a cargo de las partes, aseguramiento de bienes por parte del contratista, medidas de contingencia para superar atrasos. | 1 | 2 | 3 | Riesgo Bajo | SI | supervisor y profesional de apoyo al proceso | Al inicio de la presentación del evento | A la terminación de la ocurrencia del evento | A partir de la información oficial, información del proveedor e informacion del profesinal de apoyo , para procurar la menor afectación al proyecto. | Cuando se presente el evento |
| 2 | General | Interno | Ejecucion | Riesgo Operacional | Riesgo por mala calidad de equipos | Retrasos en ejecución | 4 | 4 | 5 | Riesgo alto | entidad estatal y contratista | | Supervision tecnica de los elementos a recibir veirificar calidad del bien | 2 | 2 | 4 | Riesgo Bajo | si | supervisor y profesional de apoyo al proceso | Al inicio de la ejecución del contrato | A la terminación de la ejecución del contrato | A partir de la información oficial, información del proveedor e informacion del profesinal de apoyo , para procurar la menor afectación al proyecto. | Diario |
| 3 | Especifico | externo | Ejecución | Riesgo regulatorio | Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y de la legislación existente | Retrasos en ejecución | 4 | 4 | 5 | Riesgo alto | entidad estatal y contratista | | Las partes de mutuo acuerdo pactarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes | 2 | 2 | 3 | Riesgo Bajo | SI | supervisor y profesional de apoyo al proceso | Al inicio de la ejecución del contrato | A la terminación de la ejecución del contrato | A partir de la información oficial, información del proveedor e informacion del profesinal de apoyo , para procurar la menor afectación al proyecto. | Diario |
| 4 | Especifico | externo | Ejecucion | operacional | Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual | acciones judiciales | 3 | 4 | 7 | Riesgo alto | | contratista | Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de información | 1 | 1 | 2 | Riesgo bajo | NO | supervicion del contrato | ejecucion | A la terminación de la ejecución del contrato | A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a los demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma. | permanente |
| 5 | Especifico | Externo | Ejecución | Riesgo operacional | Riesgos por conceptos errados. se materializa cuando el producto del contrato, el concepto, no es acorde con lo requerido por la entidad por no actualización de conocimientos o por aplicación incorrecta de los mismos | Incumplimiento de las obligaciones del contrato | 3 | 4 | 7 | Riesgo alto | | contratista | Unificación de criterios para el manejo de la información. | 1 | 1 | 2 | Riesgo Bajo | NO | supervicion del contrato | ejecucion | A la terminación de la ejecución del contrato | A través de los informes mensuales que genere el supervisor del contrato | permanente |
| 6 | general | externa | selección | operacional | Que no se presenten proveedores interesados o habilitados en Secop II, la plataforma Colombia Compra Eficiente para atender la solicitud de adquisición del vehículo | La falta de oferentes podría derivar en la imposibilidad de generar que el proceso se declare desierto, lo que afectaría la ejecución presupuestal del año 2026, limitaría la disponibilidad del parque automotor para el cumplimiento de funciones misionales y compromisos territoriales, y podría ocasionar demoras administrativas para realizar un nuevo intento de adquisición en condiciones distintas o menos favorables. | 2 | 3 | 4 | alto | | contratista | Verificar anticipadamente la disponibilidad de proveedores activos y habilitados dentro en la plataforma SECOP II . Realizar el requerimiento conforme a las especificaciones técnicas estándar segun necesidad del Municipio, garantizando la viabilidad presupuestal y técnica. Establecer comunicación previa con los proveedores habilitados para confirmar su interés y condiciones de entrega. Ajustar oportunamente la solicitud si se detecta escasa oferta o características que limiten la participación. | 2 | 3 | 5 | medio | si | municipio | etapa precontractual | etapa precontractual | Monitorear el estado de habilitación y número de proveedores activos dentro del mercdo colombiano para la línea de vehículos. Hacer seguimiento en la plataforma SECOP II a los tiempos de respuesta de los proveedores tras la solicitud. Emitir reportes periódicos a la Subdirección y a Coordinación Administrativa sobre el avance del proceso, incluyendo alertas tempranas en caso de no respuesta o baja disponibilidad. | Durante toda la etapa precontractual y hasta la aceptación y validación de la orden de compra por parte del proveedor seleccionado.o |

| general | Clase | Fuente | Etapa | Tipo de Riesgo | Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir) | Consecuencia de ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoria | A QUIEN SE ASIGNA | | TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO | RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | MPIO. | PROPONENTE Y/O CONTRATISTA | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACION | CATEGORIA | | | | | ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO? | PERIODICIDAD |
| 7 | General | Interno | planeacion | regulatorio | Que se presenten debilidades en la claridad o especificidad de la descripción técnica del vehículo institucional requerido, incluyendo ausencia de referencias normativas, características técnicas mínimas, necesidades de funcionalidad y compatibilidad con los fines misionales del Municipio. | Una descripción técnica imprecisa o incompleta puede generar interpretaciones erróneas por parte de los proveedores habilitados en el SECOP II, dificultar la selección adecuada del vehículo, incrementar el riesgo de recibir un producto que no cumpla con los requerimientos institucionales, afectar la operatividad del parque automotor, y generar demoras, reprocesos o controversias contractuales. También podría comprometer la trazabilidad del proceso, limitar la transparencia en la selección del bien y afectar la ejecución presupuestal. | 2 | 2 | 4 | alto | entidad estatal | | Revisar y validar los estudios previos y la ficha técnica de requerimiento , asegurando que incluya especificaciones claras sobre tipo de vehículo, cilindraje, capacidad, tracción, accesorios requeridos, y demás características necesarias para el cumplimiento de actividades misionales y operativas del Municipio. Incluir la participación de personal técnico del área administrativa y de los usuarios institucionales del vehículo para garantizar la pertinencia de las especificaciones. . | 3 | 3 | 6 | alto | si | municipio | etapa precontractual | etapa precontractual | Mediante revisión técnica detallada por parte del equipo estructurador antes de emitir la solicitud en la Tienda Virtual del Estado. Realizar verificación cruzada con el área de logística o quien haga las veces, y obtener concepto de conformidad de la Subdirección. Comparar con adquisiciones anteriores y validar coherencia con las necesidades institucionales vigentes. | Durante la fase de planeación del proceso contractual y antes de generar la solicitud formal de compra. |
| 8 | Especifico | externa | ejecucion | operacional | Que el vehículo institucional entregado por el proveedor presente características técnicas, accesorios o componentes de calidad inferior a los especificados en el requerimiento o con defectos visibles u ocultos. | La entrega de un vehículo que no cumpla con las especificaciones técnicas requeridas puede comprometer su funcionalidad, seguridad, vida útil y desempeño operativo. Esto puede generar necesidad de devoluciones, reprocesos, incumplimientos contractuales, costos adicionales para el Municipio, pérdida de confianza en el proveedor y deterioro en la percepción institucional sobre la gestión de bienes. | 2 | 4 | 4 | alto | | contratista | Incluir en la orden de compra los requisitos técnicos mínimos del vehículo, con detalle de características mecánicas, equipamiento, accesorios, color, cilindraje, combustible, tracción y condiciones de garantía. Exigir al proveedor fichas técnicas, certificados de cumplimiento normativo, hoja de vida del vehículo, garantía escrita y revisión técnico-mecánica vigente al momento de la entrega. Designar personal responsable de verificar | 2 | 3 | 5 | medio | si | Contratista | etapa contractual | etapa contractual | Mediante revisión física y documental del vehículo en el momento de la entrega, validación de cumplimiento frente a las especificaciones requeridas, diligenciamiento de acta de recibo técnico y funcional con participación del equipo administrativo y del usuario designado del vehículo. Aplicación de lista de chequeo técnica y validación por parte de la Subdirección antes de su incorporación al inventario. | En el momento de la entrega oficial del vehículo, previo a su incorporación al parque automotor institucional. |

| general | Clase | Fuente | Etapa | Tipo de Riesgo | Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir) | Consecuencia de ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | A QUIEN SE ASIGNA | | TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO | RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | MPIO. | PROPONENTE Y/O CONTRATISTA | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACION | CATEGORIA | | | | ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO? | PERIODICIDAD |
| 9 | Especifico | externo | Ejecucion | operacional | Falta de planeación por parte del proveedor que afecte el cumplimiento de las fechas de entrega del vehículo institucional, debido a causas ajenas o involuntarias como demoras en el alistamiento, disponibilidad de inventario, trámites de matrícula o transporte. | La ausencia de una planeación adecuada por parte del proveedor puede ocasionar retrasos en la entrega del vehículo, afectar la ejecución presupuestal, limitar la disponibilidad del parque automotor para compromisos institucionales y misionales, e interferir con la planificación de desplazamientos oficiales del Municipio. Esto genera impactos operativos y administrativos, así como una percepción negativa sobre la gestión contractual. | 2 | 3 | 4 | riesgo alto | | contratista | Solicitar al proveedor la confirmación del plazo estimado de entrega desde el momento de la aceptación de la orden de compra, incluyendo fechas tentativas de matrícula, disponibilidad del vehículo y documentación requerida. Validar la viabilidad del cronograma con la información publicada en la Tienda Virtual del Estado. Establecer en la orden de compra cláusulas sobre tiempos de entrega y medidas aplicables en caso de incumplimiento injustificado. Hacer seguimiento permanente al avance del proceso por parte del supervisor del contrato, en articulación con el área administrativa. | 2 | 3 | 3 | alto | si | Contratista | etapa ejecucion | etapa ejecucion | A través de la revisión periódica del cumplimiento del cronograma de entrega, verificación del estado del pedido en la Tienda Virtual y comunicación directa con el proveedor. Se llevará registro mediante actas de seguimiento, correos formales y reportes al supervisor del contrato. En caso de identificarse retrasos, se activarán alertas y acciones correctivas según las condiciones contractuales. | Durante toda la ejecución del contrato, con énfasis en la fase posterior a la emisión de la orden de compra hasta la recepción formal del vehículo. |
| 10 | general | exetrno | ejecucioln | economicos | Inflación, fluctuación de precios generando ajustes durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno. | Afectación del equilibrio económico del contrato a causa del incremento del precio de mano de obra, bienes y servicios necesarios, generando retrasos en la ejecución. | 3 | 3 | 6 | riesgo alto | Entidad Estatal/Contratista | | Recopilación de comportamiento histórico de precios, revisión de las especificaciones técnicas del objeto con el fin de encontrar bienes o servicios | 1 | 1 | 2 | bajo | si | Contratista/Interventor/Supervisor | | En la ocurrencia del evento. | Fin etapa de ejecución. | Durante toda la ejecución del contrato, con énfasis en la fase posterior a la emisión de la orden de compra hasta la recepción formal del vehículo. |
| 11 | general | interno | selección | economicos | Variación de la tasa representativa del mercado (TRM) menor o igual al 10% al cierre del día límite para expedir adendas en el proceso. | Impacto económico para el contratista | 3 | 2 | 5 | medio | | contratista | Los precios ofrecidos son fijos por lo que el contratista debe mantenerlos durante la ejecución del contrato. El contratista debe realizar las proyecciones de acuerdo con los datos históricos de la TRM y con el estudio del mercado, con el fin de que establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo. | 2 | 1 | 3 | bajo | no | Contratista/Entidad Estatal | Desde la etapa de planeación. | A la terminación de la ejecución del contrato. | Durante el periodo de vigencia del contrato, se coteja el comportamiento de la TRM a fin de monitorear que se mantiene en el margen establecido donde no habría desequilibrio economico. | Mensual |

| general | Clase | Fuente | Etapa | Tipo de Riesgo | Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir) | Consecuencia de ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoria | A QUIEN SE ASIGNA | | TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO | RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | MPIO. | PROPONENTE Y/O CONTRATISTA | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACION | CATEGORIA | | | | | ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO? | PERIODICIDAD |
| 12 | general | interno | selección | economicos | Ofrecimiento económico con precios artificialmente bajos o por debajo del presupuesto oficial. | Sobrecostos por parte de la Entidad Estatal, distorsiones del mercado | 2 | 2 | 4 | Bajo | Entidad Estatal/Contratista | | Solicitud de justificación de la oferta, aporte por parte del proponente de certificado de experiencia y ejecución de contrato. | 1 | 1 | 2 | bajo | no | entidad estatal | Desde la etapa de selección. | Selección del oferente o adjudicación. | Análisis comparativo de precios. | Plazo del cronograma del proceso de selección |
| 13 | generalgeneral | interno | contratacion | Económicos/Operacionales | Especificaciones técnicas/pliego de condiciones/términos de referencias/estudios previos deficientes o poco detallados de los bienes o servicios a contrater. | 1. Proyección inadecuada de los diferentes costos que se tuvieron en cuenta al momento de la presentación de la oferta, recibo de insumos, bienes o servicios no acordes con los requerimientos de la Entidad Estatal.<br>2. Posibles demanda de terceros.<br>3. Impacto en el equilibrio económico del contrato.<br>4. Retrasos en el proceso de selección o en la ejecución del contrato.<br>5. Aversión hacia el proyecto por parte de diferentes actores del sistema de compra pública. | 2 | 4 | 6 | alto | entidad estatal | | 1. Identificar políticas gubernamentales (por ejemplo, desarrollo económico, abastecimiento, etc.) que se aplican al contrato y asegurar su cumplimiento.<br>2. Elaboración y revisión de sólidos análisis de mercado donde se realice un amplio comparativo de precios entre por lo menos tres posibles contratistas, sumado a una revisión de históricos del objeto de vigencias anteriores y a una detallada de ficha técnica e especificaciones y sus implicaciones al momento de presentar la ofertas.<br>3. Mantener las partes interesadas informadas.<br>4. Informar a la industria con la mayor antelación posible y considerar ia realización de una presentación del proyecto.<br>5. Publicación de todos | 1 | 1 | 2 | bajo | no | entidad estatal | Desde el inicio de la etapa de planeación. | A la terminación de la ejecución del contrato. | Supervisión del análisis de mercado, pliego de condiciones, estudios previos, etc. y control de la ejecución de los ítems requeridos según el objeto de contratación con la calidad requerida. | En hito(s) de la contratación |
| 14 | general | interno | selección/ ejecucion | financieros | Intereses particulares o favorecimiento a terceros para obtener la adjudicación del contrato. | 1. Investigación penal y disciplinaria, no consecución del objeto contractual, declaratoria de inhabilidad sobreviniente.<br>2. Posible revocatoria del acto de adjudicación cuando este se haya obtenido por "medios ilegales".<br>3. Suspensión del contrato (objeto contractual inconcluso).<br>4. Demanda por parte de terceros. | 2 | 3 | 5 | medio | x | x | Suscripción de compromiso anticorrupción por parte del proponente en el que manifiesta el conocimiento de la ley nacional y sus consecuencias, socialización con sus socios, colaboradores, trabajadores y agentes. | 1 | 3 | 4 | bajo | si | entidad estatal | Desde inicio etapa de selección. | Hasta liquidación de contrato. | Evaluación durante el proceso de selección y ejecución del contrato. | Permanente |

| general | Clase | Fuente | Etapa | Tipo de Riesgo | Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir) | Consecuencia de ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoria | A QUIEN SE ASIGNA | | TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO | RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | MPIO, | PROPONENTE Y/O CONTRATISTA | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACION | CATEGORIA | | | | | ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO? | PERIODICIDAD |
| 15 | general | Interno | ejecucion | financieros | Incumplimiento o retrasos en el pago, por parte de la Entidad Estatal, que no se encuentran dentro de los términos establecidos en el contrato. | 1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución.<br>2. Afectación financiera del contrato.<br>3. Incumplimiento de compromisos salariales que el contratista tenga con sus proveedores, empleados, subcontratistas, etc.<br>4. Abandono de los puestos o sitios de trabajo. | 2 | 4 | 6 | alto | entidad estatal y contratista | | 1. Revisión constante de los trámites de pago, en donde se atiendan las observaciones a las actas y/o cuentas, soportes y anexos de pago.<br>2. Reuniones con la Entidad Estatal en donde se reporte el estado actual de las cuentas. | 1 | 2 | 3 | bajo | si | | | | | |
| 16 | general | interno | ejecucion | operacional | Accidentes laborales, muerte, lesiones, incidentes y/o daños a la integridad física, mental o moral que sufra el contratista o su equipo de trabajo durante la ejecución del contrato. | 1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución.<br>2. Posible suspensión del contrato.<br>3. Sobrecostos al presupuesto del proyecto.<br>4. Lesiones o afectaciones que impliquen indemnizaciones a las personas afectadas. | 2 | 3 | 5 | medio | | contratista | 1. Establecer y hacer seguimiento a los protocolos de seguridad ocupacional en el desarrollo de las actividades del contrato.<br>2. Cumplir las políticas de seguridad ocupacional y de seguridad en el trabajo.<br>3. Disponer de planes de contingencia efectivos ante estas eventualidades.<br>4. Mantener vigente el amparo de salarios e indemnizaciones laborales. | 1 | 2 | 3 | Bajo | si | Contratista | Desde el inicio de ejecución del contrato. | A la terminación de la ejecución del contrato. | Seguimiento de protocolos, procedimientos de seguridad y verificación respecto de las medidas de seguridad en cada etapa. | Permanente |
| 17 | especifico | interno | ejecución | financieros | Incumplimiento o retrasos en el pago (salarios, honorarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales), por parte del contratista, a proveedores/subcontratistas en relación con compras, alquileres, servicios, contratos, etc. | 1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución.<br>2. Afectación financiera del contrato.<br>3. Demanda/denuncias laborales.<br>4. Paros, huelgas, etc. por parte de los afectados.<br>5. Abandono de los puestos o sitios de trabajo. | 2 | 5 | 7 | alto | | contratista | Iniciar los procesos administrativos para que el contratista cumpla con las obligaciones del objeto contractual. | 2 | 2 | 4 | Bajo | si | Interventor/ Supervisor | Una vez ocurrido los hechos. | Una vez reinicien actividades de ejecución del objeto. | Seguimiento por parte del supervisor | Diariamente |

| | general | Clase | Fuente | Etapa | Tipo de Riesgo | Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir) | Consecuencia de ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoria | A QUIEN SE ASIGNA | | TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO | RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | MPIO, | PROPONENTE Y/O CONTRATISTA | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACION | CATEGORIA | | | | | ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO? | PERIODICIDAD |
| 18 | general | general | interno | contratacion | operacionales | Desistimiento sin justa causa por parte del contratista para la legalización del contrato. | 1. No se realiza el proceso de contratación.<br>2. Reprogramación de cronogramas para el proceso de contratación.<br>3. En caso de ser necesario, hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta. | 1 | 2 | 3 | bajo | Entidad Estatal/Contratista | | 1. Establecer plazos claros en el pliego de condiciones de modo que se cumplan los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.<br>2. Requerir continuamente al adjudicatario durante la etapa precontractual que allegue la documentación y sus pólizas.<br>3. De ser posible, gestionar la cesión del contrato.<br>4. De ser necesario y en los casos que aplique, se puede hacer efectiva la póliza de cumplimiento. | 1 | 1 | 2 | bajo | no | Entidad Estatal/Contratista | Una vez adjudicado el contrato. | Una vez se legalice contrato o se haga efectiva la garantía de seriedad de la oferta. | Seguimiento a la legalización y perfeccionamiento del contrato por parte de la oficina de contratación de la Entidad Estatal. | En hito(s) de la contratación |
| 19 | general | general | interno | contratación | operacionales | No se presenten las garantías requeridas en los documentos del proceso de contratación o que su presentación sea tardía o incompleta. | 1. No se realiza el proceso de contratación.<br>2. Retrasos en la ejecución del contrato y/o programación de cronogramas para el proceso de contratación.<br>3. En caso de ser necesario, hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta. | 1 | 2 | 3 | bajo | Entidad Estatal/Contratista | | 1. Establecer plazos claros en el pliego de condiciones de modo que se cumplan los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.<br>2. Requerir continuamente al adjudicatario durante la etapa precontractual que allegue la documentación y sus pólizas. | 1 | 1 | 2 | bajo | no | Entidad Estatal/Contratista | Una vez adjudicado el contrato. | Una vez se legalice contrato o se haga efectiva la garantía de seriedad de la oferta. | Seguimiento a la legalización y perfeccionamiento del contrato por parte de la oficina de contratación de la Entidad Estatal. | En hito(s) de la contratación |

| general | Clase | Fuente | Etapa | Tipo de Riesgo | Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir) | Consecuencia de ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoria | A QUIEN SE ASIGNA | | TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO | RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | MPIO. | PROPONENTE Y/O CONTRATISTA | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACION | CATEGORIA | | | | | ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO? | PERIODICIDAD |
| 20 | general | externo | contratación | operacionales | Reclamos de proponentes/terceros sobre la selección del oferente.. | 1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramacion de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución.<br>2. Demanda de terceros. La estructuración y selección del proceso de contratación genera controversias que terminan en reclamaciones.<br>3. Pérdida en la integridad y confidencialidad de la información. | 2 | 2 | 4 | bajo | Entidad Estatal | | 1. Verificar que se haya establecido con claridad, precisión, sin ambigüedades y de acuerdo con los presupuestos legales, los requisitos habilitantes. Así como establecer si existen o no proponentes que cumplan con los mismos.<br>2. Identificar políticas y normas gubernamentales (por ejemplo, desarrollo económico, abastecimiento, etc.) que podrían aplicar al proceso de contratación y asegurar su cumplimiento.<br>3. Comprobar la pertinencia de la modalidad de contratación frente a la relación tiempo - coste esperada y la exigencia legal para el caso.<br>4. Publicar oportunamente las respuestas objetivas y bien fundamentadas a las observaciones y | 2 | 1 | 3 | bajo | no | Entidad Estatal | Desde inicio etapa de selección. | Una vez se legalice contrato. | eguimiento a los requisitos técnicos, jurídicos y financieros establecidos para el proceso de selección, acompañando en todo momento la evaluación de las ofertas presentadas. | Durante la etapa de selección |

| general | Clase | Fuente | Etapa | Tipo de Riesgo | Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir) | Consecuencia de ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoria | A QUIEN SE ASIGNA | | TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO | RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | MPIO. | PROPONENTE Y/O CONTRATISTA | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACION | CATEGORIA | | | | ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO? | PERIODICIDAD |
| 21 | general | interno | ejecución | operacionales | El proveedor no entrega los bienes y/o servicios de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas en los documentos del proceso y/o el proveedor no ejecuta las actividades y obligaciones contractuales de manera satisfactoria. | 1. Incumplimiento total o parcial del contrato.<br>2. En caso de ser necesario, la Entidad Estatal podrá hacer efectiva la<br>garantía de cumplimiento bajo el amparo de calidad del servicio y correcto funcionamiento de bienes. | 1 | 5 | 6 | alto | | contratista | 1. Estricto y permanente acompañamiento y seguimiento por<br>parte del supervisor en el desarrollo de<br>las reparaciones requeridas, exigiendo el cumplimiento de las obligaciones del contratista, recurriendo de ser<br>necesario a las medidas sancionatorias.<br>2. Elaboración de actas de entrega a satisfacción de los servicios<br>contemplados en el objeto contractual.<br>3. Aplicación de la garantía de cumplimiento bajo el amparo de<br>calidad del servicio y correcto<br>funcionamiento de bienes. | 1 | 2 | 3 | bajo | si | Supervisor/Interventor/Contratista | Desde el inicio de ejecución del contrato. | A la terminación de la ejecución del<br>contrato. | Control permanente de la ejecución<br>del contrato. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales<br>que sean requeridos ya sea en la<br>etapa contractual o postcontractual. | Permanente y cuando se requiera en<br>la etapa postcontractual |
| 22 | general | interno | ejecución | operacionales | Retrasos o no liquidación del contrato por causas técnicas o jurídicas. | 1. Incumplimiento de los términos legales (artículo 60 de la Ley 80 de 1993) para liquidar y posible pérdida de competencia.<br>2. Liquidación unilateral o solicitud de liquidación judicial. | 2 | 1 | 3 | Bajo | Entidad Estatal/Contratista | | 1. Seguimiento al cumplimiento de obligaciones del contrato,<br>documentación del cumplimiento de obligaciones técnicas y jurídicas.<br>2. Control del estado de los contratos<br>en el que se registre información de<br>cada contrato y se reporte la fecha de vencimiento de plazos y términos. | 1 | 1 | 2 | bajo | no | Supervisor | A partir del inicio del contrato. | Hasta la liquidación del contrato. | Seguimiento por parte de la<br>supervisión. | Durante el término de ejecución del contrato y hasta el vencimiento del plazo conferido por la Ley para liquidar |
| 23 | especifico | externo | ejecución | operacionales | Demoras en los trámites de importación de insumos y/o materiales requeridos y todos aquellos procedimientos necesarios para la entrega e inicio de ejecución del contrato. | 1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución.<br>2. Posibles sobrecostos al proyecto. | 1 | 4 | 5 | medio | | contratista | Contar con el personal capacitado en<br>la supervisión del proceso de importación y/o trámites necesarios<br>para el desarrollo del contrato. | 1 | 2 | 3 | bajo | si | Contratista | Desde el inicio de ejecución del contrato. | A la terminación de la ejecución del<br>contrato. | Reuniones constantes entre las partes interesadas en el proceso de<br>importación y trámites. | Mensual |

| general | Clase | Fuente | Etapa | Tipo de Riesgo | Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir) | Consecuencia de ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoria | A QUIEN SE ASIGNA | | TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO | RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | MPIO, | PROPONENTE Y/O CONTRATISTA | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACION | CATEGORIA | | | | ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO? | PERIODICIDAD |
| 24 | general | externo | selección | operacionales | Riesgo de colusión, en el cual dos o más oferentes realizan acuerdos de manera fraudulenta con el fin de lograr que el proceso se adjudique a un proponente en particular. | 1. Investigaciones disciplinarias y fiscales.<br>2. Errónea selección del contratista.<br>3. Poca participación de proponentes.<br>4. Se compromete el principio de selección objetiva y consecuentemente la calidad del contratista, generando la posibilidad de no cumplimiento de las obligaciones del objeto contractual según las condiciones técnicas requeridas. | 2 | 4 | 6 | alto | | contratista | 1. Comprobar la pertinencia de la modalidad de contratación frente a la relación tiempo - coste esperada y la exigencia legal para el caso.<br>2. Asegurar que el proceso de selección del contratista cumple con los parámetros legales y buenas prácticas para ser un proceso transparente. En caso que se considere, se puede involucrar a la Oficina de Control Interno y convocar a las veedurías ciudadanas.<br>3. Solidez en el estudio de mercado y adecuada redacción de los documentos del proceso teniendo en cuenta las condiciones del mercado.<br>4. Establecimiento de condiciones de selección que garanticen pluralidad de oferentes y seguimiento a las observaciones | 1 | 2 | 3 | bajo | no | entidad estatal | Desde el inicio de la etapa de | Una vez se legalice contrato. | Mediante un continuo seguimiento a los documentos del proceso y con comparaciones de las ofertas presentadas. | En hito(s) de la contratación |
| 25 | general | externo | Contratación/Ejecución | Operacionales | Disolución del consorcio, unión temporal y/o empresas que contratan con la Entidad Estatal. | 1. Incumplimiento total o parcial del contrato.<br>2. Retrasos en la ejecución del contrato.<br>3. Posible suspensión del contrato. | 1 | 5 | 6 | alto | | contratista | En caso de disolución del consorcio o unión temporal, el contratista deberá resolver la contingencia cediendo el contrato o la participación de alguno de los integrantes, sin afectar el desarrollo de la ejecución del contrato. En caso que no se pueda ceder, se podrá hacer efectiva la garantía de cumplimiento y la Entidad realizará la liquidación unilateral del contrato e iniciará un nuevo proceso para terminar el objeto contractual. | 1 | 1 | 2 | bajo | si | Entidad Estatal | Desde el inicio del contrato. | Hasta liquidación de contrato. | Seguimiento por parte del supervisor. | Cuando se presente el evento |

| general | Clase | Fuente | Etapa | Tipo de Riesgo | Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir) | Consecuencia de ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoria | A QUIEN SE ASIGNA | | TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO | RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | MPIO, | PROPONENTE Y/O CONTRATISTA | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACION | CATEGORIA | | | | | ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO? | PERIODICIDAD |
| 26 | general | externo | todas | regulatorios | Cambios regulatorios de carácter normativo nacional y/o distrital que afecten el proyecto o las condiciones para la adquisición o la prestación del servicio, incluyendo cualquier creación, supresión y modificación tributaria, arancelaria que se presente desde el momento de la presentación de la propuesta hasta la terminación de la ejecución del contrato. | Sobrecostos de carácter tributario que puedan generar un incremento en las estimaciones de la estructuración del proyecto, bien o servicio lo que impide su finalización con los recursos presupuestados, afectando a cualquiera o a las dos partes del contrato. | 1 | 2 | 3 | bajo | Entidad Estatal/Contratista | | Realizar análisis de sensibilidad a posibles cambios en las condiciones regulatorias para evaluar como estos pueden afectar las estimaciones presupuestarias del proyecto. Las partes deben conocer acatar e implementar la normatividad técnica vigente o aceptar el riesgo y verificar las condiciones del contrato | 1 | 1 | 2 | bajo | si | Entidad Estatal/Contratista | Desde el inicio de la etapa de planeación/Entrada en vigencia de la norma. | Al terminar la ejec | Estar al día con la vigencia de la normatividad que regula la materia y las reformas presentadas. | Mensual/Cada vez que se produzca un cambio en la normatividad |
| 27 | general | interno | selección | Regulatorios/Financieros | Falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de optar por una modalidad de contratación no adecuada para el bien o servicio necesitado, seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de las condiciones, jurídicas, técnicas o financieras y/o requisitos habilitantes o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o | 1. Declaración de desierta del proceso. 2. Investigaciones disciplinarias y fiscales. 3. Errónea selección del contratista. 4. Poca participación de proponentes. | 1 | 5 | 6 | alto | entidad estatal | | 1. Conformar un equipo capacitado en todos los aspectos (jurídicos, técnicos, financieros, etc.) para evaluar las ofertas y seleccionar apropiadamente al contratista. 2. Asegurar que el proceso de selección del contratista cumple con los parámetros legales y buenas prácticas para ser un proceso transparente. 3. Establecimiento de condiciones de selección que garanticen pluralidad de oferentes. 1. Análisis y consideración de las observaciones presentadas por los posibles interesados, así como revisión de invitación para verificar que las mismas sean claras, precisas y no induzcan a error. 5. Comprobar la pertinencia de la modalidad de contratación frente a la relación tiempo - coste | 1 | 3 | 4 | bajo | entidad estatal | Desde el inicio de la etapa de planeación. | Una vez se legalice contrato. | Mediante la verificación de la formación y experiencia del equipo evaluador y revisión de estudios previos. | | En la etapa de planeación y selección del contratista |

| general | Clase | Fuente | Etapa | Tipo de Riesgo | Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir) | Consecuencia de ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | A QUIEN SE ASIGNA | | TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO | RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | MPIO, | PROPONENTE Y/O CONTRATISTA | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACION | CATEGORIA | | | | ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO? | PERIODICIDAD |
| 28 | general | interno | ejecución | Regulatorios/Operacionales | Demoras/falta de gestión en la entrega de información o permisos/autorizaciones (no ambientales) por parte de un tercero o de Entidades públicas que generan inoportunidad en el cumplimiento del contrato. | 1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución.<br>2. Posibles sobrecostos al presupuesto del contrato. | 2 | 5 | 7 | alto | | contratista | Verificar los tiempos de respuesta de las Entidades públicas o terceros involucrados en el proyecto con el objeto de no perjudicar los tiempos de ejecución contractual. | 1 | 3 | 4 | bajo | si | Supervisor/Interventor/Contratista | Desde el inicio de ejecución del contrato. | A la terminación de la ejecución del contrato. | Monitoreo por parte de interventoría de los tiempos establecidos para la gestión de los permisos. | Mensual |
| 29 | general | externo | ejecución | Sociales/Politicos | Cambios en la situación política y/o alteraciones de orden público como: huelgas, manifestaciones, disturbios, asonadas, paros, actos terroristas, entre otros hechos que tengan impacto en el desarrollo del contrato. | 1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución.<br>2. Inconformidad de contratistas.<br>3. Sobrecostos al presupuesto del contrato. | 3 | 3 | 6 | alto | Entidad Estatal/Contratista | | 1. Recopilar antecedentes e información estadística a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de ocurrencia de hechos de alteraciones de orden público con el fin de advertir oportunamente sobre su interferencia y tomar las medidas tendientes a mitigar el impacto.<br>2. Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público y proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. De ser necesario, el contratante realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato.<br>3. Elaboración e implementación de planes de contingencia. | 2 | 2 | 4 | bajo | si | Contratista/Supervisor | Desde el inicio de ejecución del contrato. | A la terminación de la ejecución del contrato. | Mediante una continua comunicación entre el contratista/supervisor y a partir de la información obtenida al respecto de los sucesos con el fin de definir acciones de mitigación que garanticen la ejecución del proyecto. | En la etapa de planeación y ejecución cuando se presente el evento |

| general | Clase | Fuente | Etapa | Tipo de Riesgo | Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir) | Consecuencia de ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoria | A QUIEN SE ASIGNA | | TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO | RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | MPIO, | PROPONENTE Y/O CONTRATISTA | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACION | CATEGORIA | | | | | ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO? | PERIODICIDAD |
| 30 | general | externo | ejecución | Sociales/Politicos | Situaciones de inseguridad social y/o antecedentes de delincuencia que tengan impacto en el desarrollo del contrato. | 1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución.<br>2. Posibles sobrecostos al contrato. | 2 | 2 | 4 | bajo | Entidad Estatal/Contratista | | 1. Recopilar antecedentes e información estadística a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de ocurrencia de incidentes de inseguridad con el fin de advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendiente a mitigar el impacto.<br>2. Establecer medidas de seguridad para la ejecución del contrato. En caso de ser necesario, solicitar el apoyo interinstitucional con autoridades competentes. | 1 | 1 | 2 | bajo | si | Contratista/Supervisor | Desde el inicio de ejecución del contrato. | A la terminación de la ejecución del contrato. | Mediante una continua comunicación entre el contratista/supervisor y a partir de la información obtenida al respecto de los sucesos con el fin de definir acciones de mitigación que garanticen la ejecución del proyecto. | Cuando se presente el evento |
| 31 | general | interno | ejecución | Sociales/Politicos | No aplicación durante la ejecución del contrato de las políticas públicas de la Entidad Estatal contratante, de otras Entidad Estatales o del Gobierno establecidas en los documentos del proceso de contratación. | 1. Incumplimiento de los fines institucionales.<br>2. Aplicación de garantías en los casos que aplique. | 2 | 1 | 3 | bajo | | contratista | Revisar que los documentos del proceso de contratación estén alineados con los objetivos de las política pública de la Entidad Estatal contratante, otras Entidad Estatales regulatorias o del Gobierno en general. | 1 | 1 | 2 | bajo | si | Contratista/Supervisor | Desde el inicio de ejecución del contrato. | A la terminación de la ejecución del contrato. | Seguimientos periódicos de verificación sobre el cumplimiento de las políticas públicas. | Permanente |
| 32 | general | interno | ejecución | Sociales/Politicos | Emergencias sanitarias consecuencias de epidemias o pandemias | 1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución.<br>2. Posible suspensión del contrato.<br>3. Incumplimiento parcial o total del contrato.<br>4. Sobrecostos al presupuesto del proyecto. | 3 | 4 | 7 | alto | Entidad Estatal/Contratista | | 1. Implementar todos los controles de bioseguridad necesarios establecidos por las autoridades.<br>2. En caso crítico se puede optar por la suspensión de las actividades para evitar y prevenir contagios y realización de pruebas clínicas. | 2 | 2 | 4 | bajo | si | Contratista/Supervisor | Cuando se presente el evento. | A la terminación de la ejecución del contrato. | Seguimiento al cumplimiento de las normas de bioseguridad establecidas para la posible emergencia sanitaria. | Permanente |

| general | Clase | Fuente | Etapa | Tipo de Riesgo | Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir) | Consecuencia de ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoria | A QUIEN SE ASIGNA | | TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO | RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | MPIO, | PROPONENTE Y/O CONTRATISTA | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACION | CATEGORIA | | | | | ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO? | PERIODICIDAD |
| 33 | general | externo | ejecución | tecnologicos | Obsolescencia tecnológica de equipos, bienes, softwares, etc., suministrados o adquiridos. | 1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución.<br>2. Suspensión o terminación del contrato.<br>3. Incumplimiento total o parcial del contrato. | 1 | 6 | 7 | alto | | contratista | 1. Revisar la calidad de los equipos, bienes, softwares, etc., suministrados o adquiridos.<br>2. En caso de ser necesario, la Entidad Estatal podrá hacer efectivas las garantías de cumplimiento. | 1 | 2 | 3 | bajo | si | Entidad Estatal | Desde el inicio de ejecución del contrato. | A la terminación de la ejecución del contrato. | Informes/Reportes de funcionamiento de los equipos, bienes, softwares, etc. suministrados o adquiridos. | Mensual |

fuente:
https://colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2024/08/cce_manual_cobertura_riesgo.pdf